

Boletín Oficial del Estado de fecha 8 de marzo de 2003, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, el Teniente de Alcalde que suscribe tiene a bien proponer a la Comisión de Gobierno Municipal la adopción de los siguientes Acuerdos:

1.º Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria:

Admitidos

Apellidos y nombre	D.N.I.
Clemente Mondéjar, Esteban	23.224.794
Ibáñez Barnés, Francisco José	23.255.654
López Chico, Juan	23.222.467
Toral Espinosa, Juan José	34.801.281

Excluidos: Ninguno.

2.º Designar los miembros del tribunal calificador de la citada convocatoria:

Presidente:

D. Miguel Navarro Molina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Suplente: D. Manuel Sevilla Miñarro, Teniente de Alcalde delegado de Economía y Hacienda.

Secretario:

D. Francisco López Olivares, Secretario General Acctal. del Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. Hilario Lázaro Quesada, Jefe de Servicio de Patrimonio.

Vocales:

D. Pedro Martínez Carrilero, suplente: D. Antonio Navarro Castro, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D.ª Ana María Lario Salas, Jefe de Sección de Ingresos, suplente: D. Ángel Latorre Boluda, Responsable de Unidad de IAE, IVTM y multas.

D.ª Mercedes María López Dimas, Jefe de Servicio de Administración de Personal y Relaciones Laborales, suplente: D. Pedro José Martínez Marín.

D.ª Concepción Tudela Pérez, Delineante, suplente: D.ª María Dolores Latorre Millán, Responsable de Unidad de Plusvalías y Certificaciones.

D. Antonio Pallarés García Responsable de Unidad del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, suplente: D. Salvador López Fuentes, Jefe de Sección de Nóminas y Seguridad Social, ambos en representación de la Junta de Personal.

D. Bartolomé Soler Sánchez, suplente D.ª Caridad Marín Fernández, ambos en representación del Grupo Municipal Socialista.

D.ª Eulalia Ibarra López, suplente: D. Ángel García Aragón, ambos en representación del Grupo Municipal Popular.

3.º Fijar la fecha, hora y lugar de celebración de la fase de concurso, que tendrá lugar el próximo día 5 de mayo de 2003, a las 18 horas en el Salón de Comisiones

del Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 3.ª planta, de esta ciudad.

4.º Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante el Alcalde Presidente de la Corporación, en el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en el tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior.

Lorca, 4 de abril de 2003.—Bartolomé Soler Sánchez.

Mazarrón

4796 Proyecto de delimitación de la unidad de actuación U-02/05 RCE.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de marzo de 2003, aprobó inicialmente el proyecto de delimitación de la unidad de actuación U-02/05 RCE, tramitado a instancias de Pescados y Mariscos Acomar, S.L., y otros; y redactado por el arquitecto, don José Alberto Transades Camargo.

Lo que se hace público, para que quienes lo consideren oportuno, puedan examinar el expediente que se encuentra expuesto en el Negociado de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento; y efectuar por escrito las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Mazarrón a 8 de abril de 2003.—José de la Cruz Sánchez Navarro.

Mazarrón

4808 Licencia Municipal para construcción de una vivienda rural.

Don Hans Werner Kries (Expte. 605/03) solicita Licencia Municipal para construcción de una vivienda rural, en Diputación Majada, Paraje de la Atalaya, en el término municipal de Mazarrón.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 86.2.º de la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia, y demás normativas urbanísticas de aplicación; se somete